

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E71-2022**

Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-001-2022**

Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**

En la Ciudad de México, siendo las **diecisiete horas, del día nueve de septiembre de dos mil veintidós**, se reunieron en la Subdirección de Servicios Generales del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (en adelante **La Convocante**), ubicado en el domicilio Avenida Insurgentes Sur 3877, Colonia La Fama, Código Postal 14269, Alcaldía Tlalpan, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta Acta, a efecto de realizar el Acto de Fallo, de conformidad con lo establecido en el punto 2 Sección III de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional (en adelante la **Convocatoria**), con número de CompraNet **IA-012NCK002-E71-2022** y número interno **ICTP-INNNMVS-SSG-001-2022** para la contratación del servicio de **Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez.**

Se hace constar que esta reunión fue debidamente instalada y presidida por el Lic. Ricardo Prado Pérez, Subdirector de Servicios Generales, en su carácter de Titular del Área Contratante, la Mtra. Samantha Jaramillo Jacobo, representante de la Dirección Médica y Área Técnica/Requirente, por parte del Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, el Lic. Pedro García Diego.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la **Ley**) se procede a dar inicio al Acto de Fallo asentándose lo siguiente:

Se informa a los **Licitantes** que, en virtud de no haber concluido con la Evaluación Técnica de las proposiciones presentadas, este acto se difiere para el día **trece de septiembre de dos mil veintidós a las catorce horas**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 35 fracción III de la **Ley** y 48 último párrafo de su **Reglamento**, sin la presencia de los **Licitantes**.

La presente Acta forma parte integrante de la **Convocatoria**, de igual forma, en términos de lo señalado en el Artículo 37 Bis de la **Ley**, se publicará copia en la oficina de la Subdirección de Av. Insurgentes Sur 3877, Col. La Fama, CP. 14269, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.



ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL

Número de CompraNet: **IA-012NCK002-E71-2022**
Número Interno: **ICTP-INNNMVS-SSG-001-2022**
Descripción del Servicio o Arrendamiento: **Estudios Técnicos y Elaboración del Proyecto de Mantenimiento, con base al Reordenamiento de los Espacios e Instalaciones de hospitalización, que permitan dar cumplimiento a la normatividad vigente en la materia de atención médica en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez**

Servicios Generales, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3877, Col. La Fama, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14269, Ciudad de México, además, estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>.

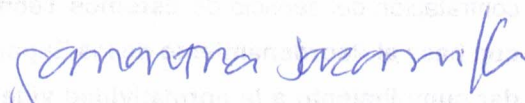
No habiendo otro asunto que tratar, se levanta el acta firmando al margen y al calce, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, entregándose copia simple a cada uno de los Servidores Públicos que intervinieron, dándose por terminado el acto siendo las **diecisiete treinta horas** del día de su inicio.

Por la Convocante



Lic. Ricardo Prado Pérez

Subdirector de Servicios Generales y Titular del
Área Contratante



Mtra. Samantha Jaramillo Jacobo

Representante de la Dirección Médica y Área
Técnica/Requirente

Asistencia al evento y Recepción de copia simple de la presente acta, por el Órgano Interno de Control



Lic. Pedro García Diego